

(NÓMBRASE AL COMPAÑERO CORONEL EN RETIRO JUAN RENÉ ICAZA JIMÉNEZ, EN EL CARGO DE VICE MINISTRO DEL MINISTERIO DE DEFENSA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 167-2014, aprobado el 30 de septiembre de 2014

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 192 del 10 de octubre de 2014

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 167-2014

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero Coronel en Retiro Juan René Icaza Jiménez, en el cargo de Vice Ministro del Ministerio de Defensa.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial. Póngase en conocimiento de la Asamblea Nacional para su debida ratificación.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día treinta de septiembre del año dos mil catorce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.